





Table with multiple columns listing names and amounts in 'Rs. cénts.' under various categories like 'DEPOSITADO EN LAS ISLAS BALEARES', 'Pueblo de Puigpuent', etc.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

FERRO-CARRIL DE VALENCIA A TARRAGONA.

DIVISION DE FERRO-CARRILES DE VALENCIA.

SEGUNDA SECCION DE CASTELLON AL EBRO.—LONGITUD 715 KILÓMETROS Y 572 METROS.

EN CONSTRUCCION.

Estado de las obras de nueva construccion ejecutadas hasta fin del tercer trimestre del corriente año.

Table with columns: EXPLANACION, OBRAS DE FÁBRICA, VIA Y ACCESORIOS, EDIFICIOS, SE HAN OCUPADO DIARIAMENTE POR TÉRMINO MEDIO. Sub-headers include Tramos, Puentes y Viaductos, Balastre, Traviesas, Barras-Carriles, etc.

Madrid 4 de Noviembre de 1863.—El Director general, Tomás de Ibarrola.

TERCERA SECCION DEL EBRO A TARRAGONA.—LONGITUD 79 KILÓMETROS Y 237 METROS.

EN CONSTRUCCION.

Estado de las obras de nueva construccion ejecutadas hasta fin del tercer trimestre del corriente año.

Table with columns: EXPLANACION, OBRAS DE FÁBRICA, VIA Y ACCESORIOS, EDIFICIOS, SE HAN OCUPADO DIARIAMENTE POR TÉRMINO MEDIO. Sub-headers include Tramos, Puentes y Viaductos, Balastre, Traviesas, Barras-Carriles, etc.

Madrid 4 de Noviembre de 1863.—El Director general, Tomás de Ibarrola.

FERRO-CARRIL DE CARCAGENTE A GANDIA (SERVIDO CON FUERZA ANIMAL).

SECCION UNICA.—LONGITUD 34 KILÓMETROS Y 703 METROS.

EN CONSTRUCCION.

Estado de las obras de nueva construccion ejecutadas hasta fin del tercer trimestre de 1863.

Table with columns: EXPLANACION, OBRAS DE FÁBRICA, VIA Y ACCESORIOS, EDIFICIOS, SE HAN OCUPADO DIARIAMENTE POR TÉRMINO MEDIO. Sub-headers include Tramos, Puentes y Viaductos, Balastre, Traviesas, Barras-Carriles, etc.

Madrid 4 de Noviembre de 1863.—El Director general, Tomás de Ibarrola.

ANUNCIOS OFICIALES.

Direccion general de Instruccion publica.

Estudios superiores y profesionales. Vacante la Escuela profesional de Náutica de Bilbao, la cátedra de Geografía y Nociones de Física, dotada con el sueldo de 14.000 rs. vn. anuales y ventajas de escalafón, se proveyerá en Madrid por oposicion ante el Tribunal, se procederá a la amortizacion del crédito referido, y demás que correspondan.

Departamento de Emision. Teneduría del Gran Libro de la Direccion general de la Deuda pública.

En virtud de providencia de la Sala tercera del Tribunal de Cuentas del reino, fecha 3 del corriente, se anuncia el extravío de la lámina nominal de Deuda sin

interés, núm. 97.547, de rs. vn. 33.199, expedida á favor de la memoria de D. Pedro Portocarrero, para que los interesados que se crean con derecho á la misma, se presenten á acreditarle en estas Oficinas en el término de 30 dias; en la inteligencia de que de no verificarlo en el citado plazo, se procederá á la amortizacion del crédito referido, y demás que correspondan.

Junta de la Deuda pública.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 14 de Octubre de 1863, se celebrará el 24 del corriente, á la una del día, en la sala de juntas el sorteo para la amortizacion que corresponde hacerse en este año de 710 acciones de carreteras de 2.000 rs. de las que existen en circulacion, procedentes del empréstito de 30 millones de reales, emitida en 1.º de Junio de 1851 en virtud de la autorizacion concedida en la ley de 9 de Julio de 1845. Segun se previene en dicha Real orden, el sorteo se verificará por medio de lotes, representando cada una una decena correlativa; y el pago del capital de las acciones á quienes toque la suerte de la amortizacion, como el importe del semestre que habrán devengado se satisfará por la Tesoreria de este establecimiento en la forma de costumbre, previa presentacion de que aquellas podrá verificarse en la sala de recibo de documentos desde el día 26 del actual.

Madrid 3 de Noviembre de 1863.—El Secretario, Antonio Bruno Moreno.—V.º B.—El Director general, Presidente, Barzanallana.

Tribunal de oposiciones para las plazas de Director de caminos vecinales y sobrestante de esta provincia.

El día 24 del actual deben hallarse en esta ciudad los opositores á la plaza de Director de caminos vecinales creada por la Excm. Diputacion de esta provincia, y el 1.º del próximo Diciembre los que tienen firmada oposicion á la de sobrestante. Lo que por acuerdo del Tribunal se pone en noticia de los interesados. Valencia 2 de Noviembre de 1863.—El Pre-idente, Francisco G. y Pellicer.—El Vocal Secretario, Manuel Blanco y Gano. 5533

Gobierno de la provincia de Castellon.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del Boletín oficial de esta provincia, anunciada en 10 de Octubre último para el día 1.º del corriente mes, se saca de nuevo en pública licitacion por el término de 15 dias, contados desde la fecha, la impresion y circulacion en toda la provincia del mencionado periódico oficial, bajo las mismas condiciones que sirvieron de base para la primera subasta. Las personas que deseen interesarse en ella podrán hacerlo el día 18 del corriente mes, que tendrá lugar en el despacho del Gobierno de la provincia á las doce del

Madrid 3 de Noviembre de 1863.—El Secretario, Antonio Bruno Moreno.—V.º B.—El Director general, Presidente, Barzanallana.

Tribunal de oposiciones para las plazas de Director de caminos vecinales y sobrestante de esta provincia.

El día 24 del actual deben hallarse en esta ciudad los opositores á la plaza de Director de caminos vecinales creada por la Excm. Diputacion de esta provincia, y el 1.º del próximo Diciembre los que tienen firmada oposicion á la de sobrestante. Lo que por acuerdo del Tribunal se pone en noticia de los interesados. Valencia 2 de Noviembre de 1863.—El Pre-idente, Francisco G. y Pellicer.—El Vocal Secretario, Manuel Blanco y Gano. 5533

Gobierno de la provincia de Castellon.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del Boletín oficial de esta provincia, anunciada en 10 de Octubre último para el día 1.º del corriente mes, se saca de nuevo en pública licitacion por el término de 15 dias, contados desde la fecha, la impresion y circulacion en toda la provincia del mencionado periódico oficial, bajo las mismas condiciones que sirvieron de base para la primera subasta. Las personas que deseen interesarse en ella podrán hacerlo el día 18 del corriente mes, que tendrá lugar en el despacho del Gobierno de la provincia á las doce del

Los aspirantes dirigiran sus solicitudes al Presidente del Ayuntamiento convenientemente documentadas dentro del término de 20 dias, desde la insercion de este anuncio en la GACETA y Boletín oficial de esta provincia. Urda y Octubre 5 de 1863.—El Alcalde, Francisco Garcia. 5541

Alcaldía constitucional de Orgaz.

Por renuncia del que la obtiene se halla vacante una de las plazas de Médico-cirujano de la villa de Orgaz, provincia de Toledo, cabeza de partido judicial, que consta de 730 vecinos, distante cinco leguas de la capital de provincia, 15 de la corte y cuatro de la línea férrea del Mediterráneo. Es poblacion sana, abundante de leñas y agua, y en ella los artículos de primera necesidad basta ser baratos. Tiene un anejo llamado Angotas, pero este Profesor nada que hacer tendrá en la actualidad con él, mediante á estar asistido por el otro Profesor titular de esta villa. La dotacion de esta plaza es de 9.000 rs. pagados por trimestres vencidos, en esta forma: 5.145 anuales por presupuesto municipal, y el resto hasta los 9.000 citados por repartimiento entre los vecinos de esta poblacion que se contratan y cobrados por el Ayuntamiento. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes en el término de un mes, á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletín de la provincia y GACETA de Madrid al Presidente de este Ayuntamiento. Orgaz 26 de Octubre de 1863.—El Alcalde, Pedro Perera. 5567

Alcaldía constitucional de Guadamur.

Por renuncia del que la obtiene se halla vacante la plaza de Médico-cirujano de la villa de Guadamur, provincia y partido judicial de Toledo, de donde dista dos leguas, dotada con 9.500 rs. anuales: 500 rs. pagados del presupuesto municipal por la asistencia á 20 familias pobres, y los 9.000 restantes por reparto vecinal que cobrará el Ayuntamiento y satisfará en metálico al Profesor por trimestres vencidos. La poblacion consta de 305 vecinos; abundante en artículos de primera necesidad y sana, gozando de buena posicion topográfica, y con casa á propósito en el centro de la poblacion, previo pago del arriendo, que será convencional entre el Profesor y el dueño. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes al Presidente del Ayuntamiento en el término de 30 dias, á contar desde que aparece este anuncio en el Boletín oficial de la provincia. 5566

Alcaldía constitucional de Urda.

Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano titular de la villa de Urda, en la provincia de Toledo, para solo la asistencia de vecinos pobres, con la dotacion de 3.300 reales pagados por trimestres de fondos del presupuesto municipal. 5566

